

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6644**     *BREZAL, S.A.*

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución parcial 7/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María José Fernández López y Juan Antonio Lapeña Díez, contra la empresa Brezal, S.A., se ha dictado resolución de fecha 21 de diciembre de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Brezal, S.A., en situación de Insolvencia Parcial, por importe de 207.065,23 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de marzo de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A120018221-1